

Viene Teniente, pero q' haviendose este acuerdo
y mudado su Atendencia al Pueblo de su naturalera
q' es uno de los del Reyno de Valencia nombra
ahora en su lugar a Juan Antonio Martinez
de cuya vecindad y morada en el Reyno para
q' viva sus encargos hasta fin de Junio del año
veniente: Y entendido por esta Ciudad acueda: A
fines el citado nombramiento echo a favor del
citado Antonio Martinez, a quien se le despacha
el Titulo q' corresponde para q' pueda ejercer
libremente su empleo

Todo lo qual acordó este Ayuntamiento por ante
nos sus Secretarios Escrivos. Mayores de q' Damasco.

~~Lombardo~~ ... ~~Gomez de Miran~~

Juan Antonio Martinez

Acuerdo ordinario En la ell. m. y ell. L. Ciudad de Cartag.
y Salas capitulares de ella la mañana de hoy viernes
de noviembre de mil ochocientos diez y ocho, se congre-
garon a la tarde ordinario el Excmo. Sr. D. Juan de Dios
Torre Gobernador Politico y Militar de esta Plaza
D. Nicolas Lombardo, D. Fran. Xavier Aycaud, D.
Victoriano Sano, D. Pedro Martinez Fortan, D. Anto-
nio Molina, D. Jo. Calcañal, D. Juan Gonzalez
Quiroga, D. Pedro Maria Regdoner, D. Pedro Louca-

